

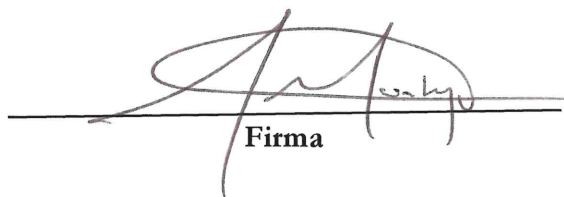
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Alex Montoya Montoya hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801199910595 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico en Asesoría de Fiscalización y Regulación en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Alexander Ramiro Gutiérrez Acosta hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801 1990 01850 de profesión
Ing. Ciencias de la Computación con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de información pública y Estadística en
la Comisión Reguladora de energía, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Alisson Nicole Manzanarez Dubón hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-2000-02767 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial jurídico en Asuntos de Regulación y Focalización III en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ana Carolina Zúñiga Castillo hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1495-17739 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Judicial Interino en Asuntos Institucionales 1. en
CREE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.



Firma

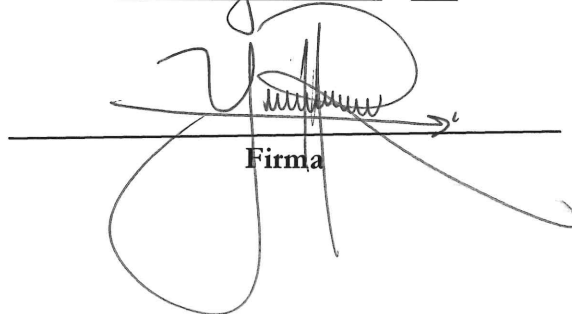
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Andrea Yassana Rodas Castillo hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801 2001 12452 de profesión
Economista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista Económico y Financiero en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Angie Gabriela Mencia Ortiz hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 1301-1992-00157 de profesión
Lic. en ecoturismo con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico en adquisiciones en
la CREE, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Argelia María López Oliva hondureño,
mayor de edad, SOLTERA con Identidad N. 0801198120334 de profesión
PASANTE Lic. Decretos. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Directora Financiera Administrativa en
La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 20 días del mes de Mayo 2025.

Argelia López Oliva
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Bayardo Josué Arave Gutiérrez hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 0607-2001-01446 de profesión
Ingeniero Electricista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico en tarifas en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

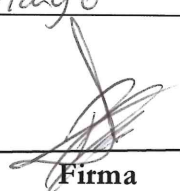
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Bryan Josué Ivías Padilla hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 0801-1999-12565 de profesión
Productor audiovisual con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico en comunicación en
La CREE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 17 días del mes de Mayo 2025.


Firma

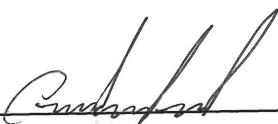
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, CARLOS R ZUNIGA CASTILLO hondureño,
mayor de edad, CASADO con Identidad N. 0805197800210 de profesión
SECUNDARIA con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo MOTORISTA en
DE LA COMISION REGULADORA ELECTRICA, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 20 días del mes de MAYO 2025


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Cinthia Carolina Yu-Shon Benavides hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1986-20246 de profesión
Licenciada Adm. Industrial y Negocios con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Talento Humano en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

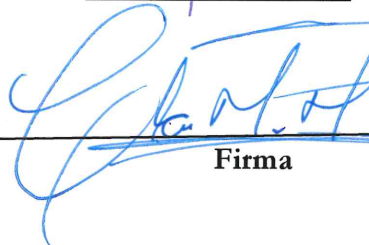
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Claudia Mariela Mercadal Padilla hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 1501-1983-01347 de profesión
Lic. en Mercadotecnia con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Directora de Talento Humano en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.


Firma



DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Dany Joel Hernández Manjivar hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 1707 2000 00477 de profesión
Ingeniero en energía renovable con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico de calidad de producto y servicio en
Comisión Reguladora de energía eléctrica, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Darwin Alexis Quijano Rodezno hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 0401198500615 de profesión
Ing. Eléctrico con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Estudios Eléctricos y Tarifarios en
la Comisión Reguladora de Energía E., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.

Darwin Quijano
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, David José Rivera Molina hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 0318 1992 01145 de profesión
Ingeniero Electricista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Estudios Eléctricos y Tarifarios en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.


Firma

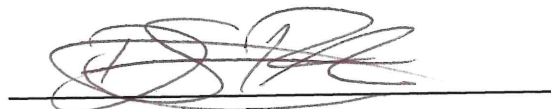
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, David Said Raudales Arrazola hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801-2001-03758 de profesión
Ingeniero en Sistemas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico de Soporte en Informática en
La CREE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.



Firma

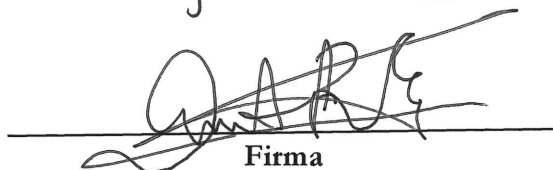
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Débora Andrea Ramírez Erazo hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1997-07379 de profesión
Ingeniera Electricista Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Ajustes Tarifarios en
la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.



Firma

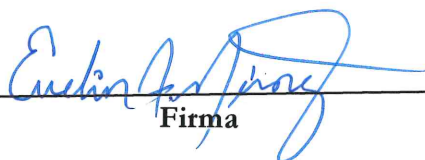
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ebelin Jamileth Nuñez Palma hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0709-1990-00169 de profesión
abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo de Secretaria General en
la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

*"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa"*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 19 días del mes de mayo 2025


Firma

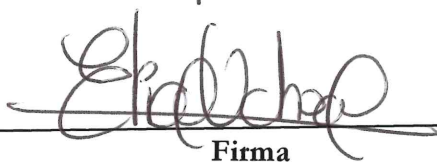
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Elio Monja Ochoa Cruz hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0901-1994-15726 de profesión
Lic. en Administración de empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auxiliar Talento Humano en
La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

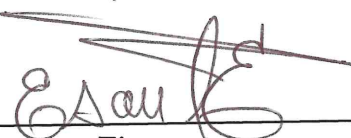
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Esau Figueroa Escoto, hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1987-17846 de profesión
Ingeniero Electricista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe de Regulación y Normativa en
La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.


Firma

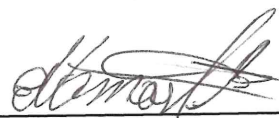
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Eva Martínez Hernández hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0809197400189 de profesión
primaria completa con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asesor de Aseo en
la CREE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Flor Elia Bejarano hondureño,
mayor de edad, Unión libre con Identidad N. 0801199114494 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auxiliar de secretaría General en
la comisión de energía eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 22 días del mes de Mayo 20 25



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Francisco Daniel Vilberto Aguirre hondureño,
mayor de edad, casado con Identidad N. 0801-7992-12419 de profesión
Ingeniero en Informática con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe de Innovación y Tecnología en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 20 .


Firma

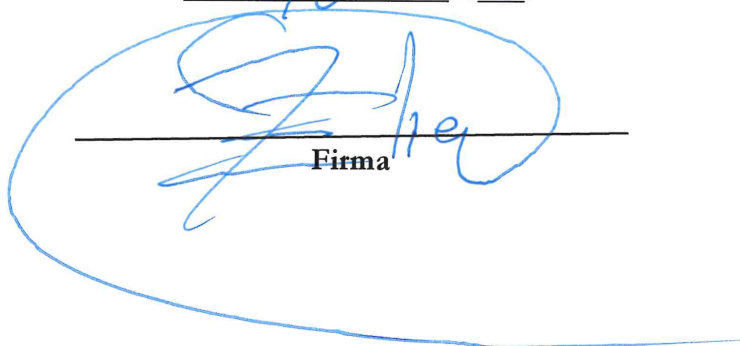
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Gerardo Elie Rodríguez Cerrato hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 080-1990-12411 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico - Asuntos de Asesorías en
la CREE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Gloria Abelina Ramírez Ferrera. hondureño,
mayor de edad, Soltera. con Identidad N. 0801-1975-01471 de profesión
Lic. en Comunicaciones y Publicidad con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Coordinadora de Directorio en
Comisión Reguladora Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.



Firma

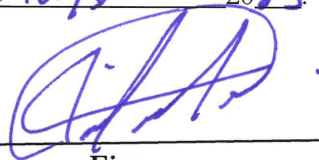
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jimmy Francisco Aguilar López hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1991-23150 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Director de Asesoría Jurídica Interino en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.



Firma

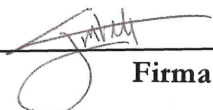
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jocelyn Vanessa Morúa Sánchez hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801 1989 25727 de profesión
Ingeniera Electricista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Je fe de Tarifas en
la comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Soel Adalberto Castillo Corrales hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0610-1990-00184 de profesión
Ingeniero Eléctrico Industrial con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Señalador al Usuario y Asesor en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Humberto Enríquez López hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 0823-2000-00058 de profesión
Ingeniero Electricista Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Técnico de Licitaciones en
la Dirección de Regulación - CREE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.

Firma

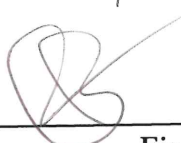
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Juan José Pérez Álvarez hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801 1989 18928 de profesión
Ingeniero Electricista Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Director de Fiscalización en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 20 días del mes de mayo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, JURISSA Dinabel Rodríguez Sieria hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1991-03375 de profesión
Pasante Universitaria / Carrera de Derecho con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Ventanilla en
Comisión Reguladora Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.

JURISSA R
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karen Melissa Vásquez Valladares hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1989-09257 de profesión
Lic. Contaduría Pública y Finanzas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Técnico de Atención y Auditoría en
la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

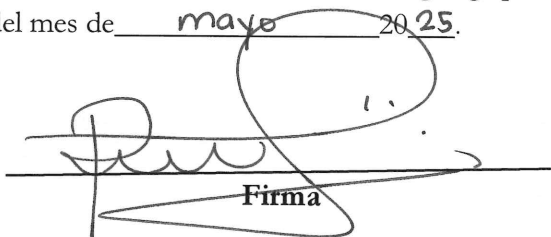
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Princess Cheyla Karine Fritzsche Mercado extranjera residente,
mayor de edad, soltera con Carnet de Residente N. 011606200901553 de
profesión Licenciada en Diseño Gráfico con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico en Diseño Gráfico en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

*"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa"*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 22 días del mes de mayo 2025.



Firma

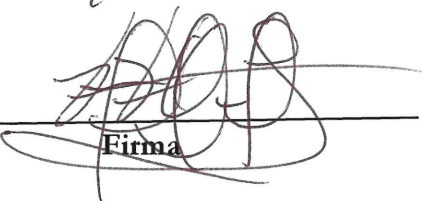
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Kelly Katherine Olivera López hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 1516-198800181 de profesión
Licenciada en Periodismo, con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Directora de Relaciones Públicas y Comunicación I. en
La CREE, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.


Firma

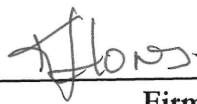
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Kenia Karina Flores Santos, hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1976-02212, de profesión
Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Recepcionista en
Comisión Reguladora Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

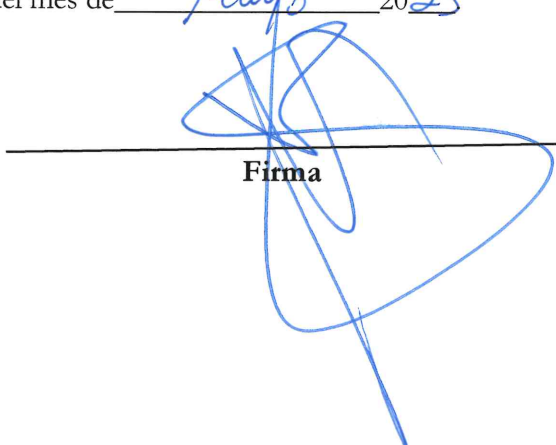
Yo, Leonardo Enrique Deras Vasquez hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1965-05555 de profesión
Ingeniero Electricista. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Comisionado en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 20 días del mes de Mayo 2025

Firma



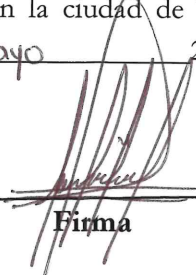
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Lesdy Yanessa García Fúnez hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1993-11798 de profesión
Pasante de la Carrera de Administración de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Bienes en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

*“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa”*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los Diecinueve días del mes de Mayo 2025.


Firma

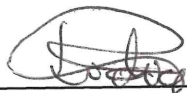
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Lidia Francisca Barahona Mafule hondureño,
mayor de edad, hondureña con Identidad N. 0801-1975-09692 de profesión
la sico comun completo con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo auxiliar de asao etigiano en
la crae, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 14 días del mes de Mayo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Lilia Rosario Mejía Zúñiga hondureño,
mayor de edad, casada con Identidad N. 0319-1983-00316 de profesión
Lic. en Enseñanza del Inglés con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Información Pública y Estadística en
CREE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 22 días del mes de Mayo 2025


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Lindembergh Cristóbal Sabillón López hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1974-04768 de profesión
Licenciado en Admon de Empresas. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo de Contador General en
La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de MAYO 2025.



Firma

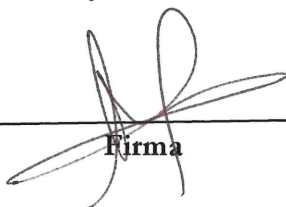
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Marcela Lucía Rojas Alvarado hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0101-1999-04376 de profesión
ingeniera en energía con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo analista de género en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2015.


Firma

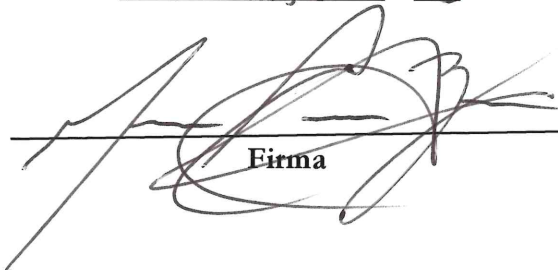
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Marco Alejandro Zúñiga Alemán hondureño,
mayor de edad, Soltiro con Identidad N. 0801-1993-09193 de profesión
Licenciado en Mercadotecnia con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe de Adquisiciones en
la CREE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

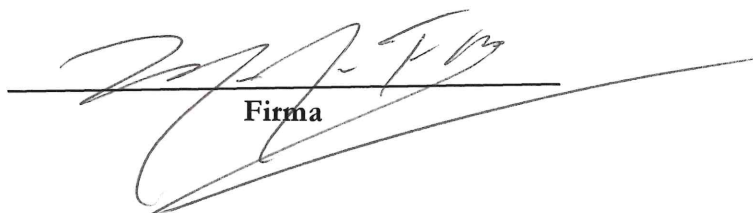
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Marcia Sosa Torres Barahona hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0401199701236 de profesión
ing. industrial y sistemas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo lefe Servicios Generales en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Milson Humberto Salgado Ponce hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0827-1999-00224 de profesión
Pasante universitario Derecho con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Administrativo en
La CREE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.

Milson . S
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mirna Sarai Acosta Nelson hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0823-2003-00017 de profesión
Bachiller en Contaduría y Finanzas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista Administrativo III en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Norma Daniela Rivera Palencia hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1995-16784 de profesión
Lic. en Psicología con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Talento Humano en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.



Firma

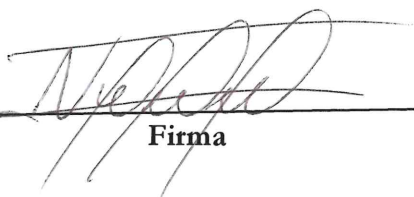
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Norman Alejandro Garcia Petit hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0301-2000-02825 de profesión
Ingeniero Electricista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico de Regulación de Sistemas Eléctricos en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica - CREE, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

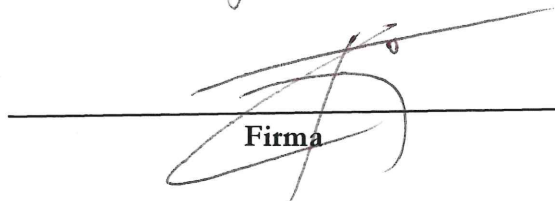
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Pabel Alberto Cardona Gato hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 17021994 00229 de profesión
Ingeniero Electricista con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista en Regulación de Sistemas Eléctricos en
la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

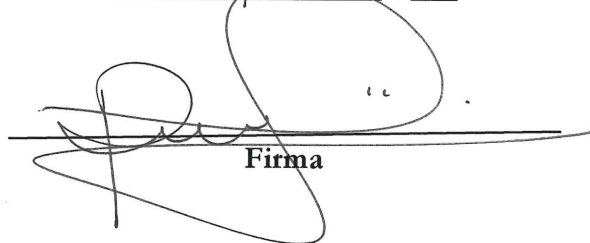
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Princess Cheyla Karine Tritzsche Mercado hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 1606200901553 de profesión
Lic. Diseño gráfico con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico en Diseño Gráfico en
la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 20 25.



Firma

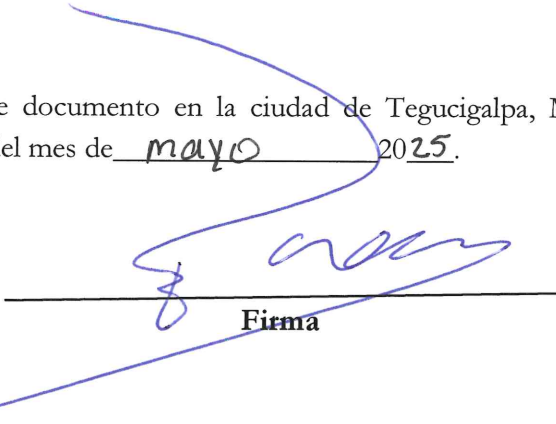
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rafael Virgilio Padilla Paz hondureño,
mayor de edad, hondureño / soltero con Identidad N. 0501-1973-04466 de profesión
Abogado y notario con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Comisionado Presidente en
Comision Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma

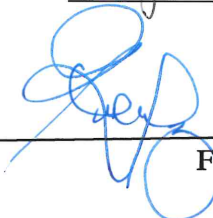
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Reyna Carolina Lopez Canales hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1995-12615 de profesión
Abogada con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Defensora principal de la Unidad de Planificación y F. en
la Comisión Reguladora de Energía y Agua y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.


Firma

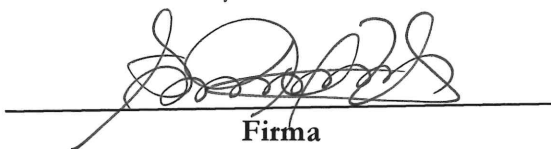
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sara Yesenia Herrera Vilario hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1982-01438 de profesión
Tec. en Computación y B.B.H., Pasante Universidad con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Tecnico en Adquisiciones. en
Comisión Reguladora Energía Eléctrica., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Susy Lorena Espinal Reyes hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1979-07532 de profesión
Ciclo común completo con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auxiliar de aseo e higiene en
La CREE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de Mayo 2025

Susy Espinal

Firma

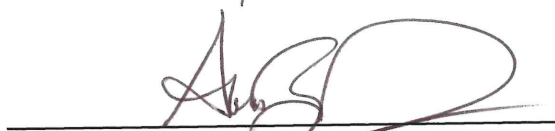
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Vilma Alejandra Zúñiga Díaz hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801-1999-11478 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista Administrativo II en
la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025


Firma

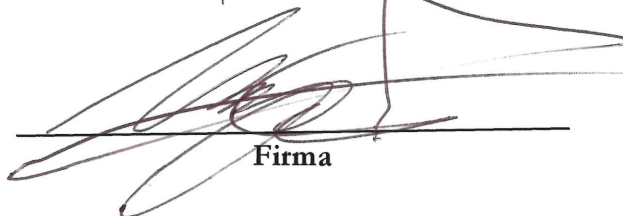
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Virgilio Jesué Caballero Arvizu hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801-1197-18885 de profesión
Ingeniero en Sistemas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico de Soporte en Informática en
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Wendy Carolina Martínez Estrada hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0507199412327 de profesión
Bachiller en Ciencias y Letras con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auxiliar de Aseo e Higiene en
CREE, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19/1 días del mes de Mayo 2025

Wendy Martínez
Firma

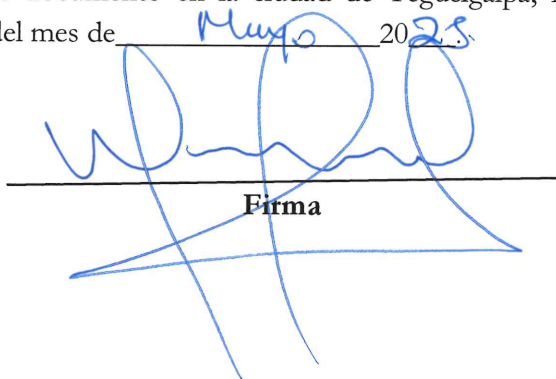
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Wilfredo Cesar Flores Castro hondureño,
mayor de edad, Divorciado con Identidad N. 0801-1972-02313 de profesión
_____ con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Comisionado en
Comisión Reguladora Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 20 días del mes de Mayo 2025.



Firma

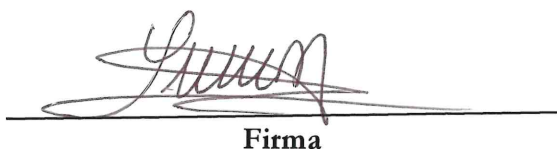
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yasser Ariel Muñoz Umanzor hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 0801 2003 21018 de profesión
Pasante Universitario Ingeniería en Negocios con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Conserje Institucional en
la Comisión Reguladora de Energía, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 20 días del mes de Mayo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Zulma Elisa Carrasco Hemanández hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0803-2000-00315 de profesión
Ingeniera en Energía con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico en Calidad de Producto y Servicio en
La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 19 días del mes de mayo 2025.


Firma